



GUIA DE ORIENTACIÓN PRE VIAJE

para personas beneficiarias de la Estrategia de Interiorización de Brasil



EDITORIAL

Organização Internacional para as Migrações (OIM) - Brasil
SAS Quadra 05, Bloco N, Edifício OAB 3º piso
Brasília/DF - 70070-913

Chefe da Missão da OIM no Brasil

Stéphane Rostiaux

Autores: Rafael Brandão e Mariana Camargo

Coordenação: Joaquim Torrinha, Eugênio Guimarães, Rafael Brandão e Mariana Camargo (OIM)

Tradução: Eduardo Sucre, Freddy Bellorin e Eduardo Weffer (OIM)

Ilustração: Lucas Oriel

Projeto gráfico: Akemi Takenaka

Diagramação: Akemi Takenaka e Lu Gondim

2021 Organização Internacional para as Migrações (OIM)

Esta publicación puede ser reproducida, total o parcialmente, siempre que su autoría esté debidamente referenciada a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Guia de Orientación Pre Viaje para Personas Beneficiarias de la Estrategia de Interiorización de Brasil

Capítulos: 1. Interiorización | 2. Vivir en Brasil | 3. Servicios en Brasil | 4. Acceso al Trabajo en Brasil | 5. Derechos en Brasil



La OIM está comprometida con el principio de que la migración segura, ordenada y digna beneficia a los migrantes y a la sociedad. Debido a su carácter de organización intergubernamental, la OIM trabaja con sus socios de la comunidad internacional para ayudar a enfrentar los crecientes desafíos de la gestión de la migración, fomentar la comprensión de los problemas migratorios, fomentar el desarrollo social y económico a través de la migración, garantizar el respeto a la dignidad humana y al bienestar de los refugiados y migrantes.

SUMÁRIO

INTERIORIZACIÓN	6
1 ¿Cuáles son las modalidades?	9
2 Documentación requerida y registro	10
3 Casos especiales	12
4 Logística antes y después del embarque	16
VIVIR EN BRASIL	18
1 Regularizar mis documentos	20
2 ¿Dónde estoy?	28
3 Sigue cuidándote	31
SERVICIOS EN BRASIL	34
1 Salud	36
2 Educación	40
3 Asistencia social	46
ACCESO AL TRABAJO EN BRASIL	52
1 Documentos y legislación laboral	54
2 Seguridad social	58
3 Emprendimiento	64
DERECHOS EN BRASIL	68
1 Trata de personas	70
2 Explotación Laboral	74
3 Derechos de las Mujeres y de la Comunidad LGBTQI+	76



¡HOLA!

BIENVENIDOS A BRASIL

Realizamos esta guía para que todos los que llegan a Brasil se sientan más familiarizados con la nueva realidad: ¿Qué debo hacer al llegar en Brasil? ¿Qué lugar es este y qué tiene de diferente de Venezuela? ¿Qué debo hacer para acceder a los servicios de salud, educación, trabajo y otros apoyos sociales? ¿Cómo conocer mis derechos y buscar apoyo para establecerme en el país y para la integración de mi familia? Estos son algunos ejemplos de muchas preguntas que deben haber pasado por su pensamiento. Esperamos poder ayudarles con esta guía para responder de manera acertada esas y otras preguntas importantes.

Recomendamos leer con atención esta guía, sepan que la Operação Acolhida del Gobierno Federal, presta asistencia a los refugiados y migrantes de Venezuela en los estados de Roraima y Amazonas, a través de una acción coordinada entre el Grupo de Trabajo Logístico-Humanitario de las Fuerzas Armadas, las Naciones Unidas y aliados de la sociedad civil. Hay muchas oportunidades en Brasil y la Operação Acolhida espera poder apoyar a todos, también a los que buscan nuevas oportunidades en otros estados del país. Para eso, explicaremos también cómo pueden participar de la estrategia de interiorización, que ayuda a refugiados y migrantes de Venezuela a reunirse con sus familiares, amigos, buscar empleo y otras posibilidades en Brasil.



INTERIORIZACIÓN

Modalidades, Documentación Requerida y Procedimientos de viaje

Como forma de facilitar el proceso de integración en Brasil de refugiados y migrantes venezolanos en condiciones de vulnerabilidad, el Gobierno Federal por medio del Comité Federal de Asistencia Social Emergencial y la Operación Acogida establecieron la interiorización como su principal estrategia. A través de ésta, puedes trasladarte a otras ciudades con tus familiares y amigos, o incluso reencontrarte con parientes y conocidos que ya se encuentran en algún estado del país, además de buscar nuevas oportunidades laborales y conocer culturas diferentes.

¿QUÉ ES LA INTERIORIZACIÓN?

Es una estrategia del Gobierno Federal Brasileño apoyado por la Agencias de las Naciones Unidas, Organizaciones de la Sociedad Civil y actores locales, para apoyar el traslado voluntario, seguro y ordenado de refugiados y migrantes vulnerables provenientes de Venezuela que se encuentran en los estados de Roraima y Amazonas para otras ciudades de Brasil, que no cuentan con los medios suficientes para viajar por cuenta propia.

CINCO RAZONES PARA PARTICIPAR DE LA INTERIORIZACIÓN



¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Refugiados y migrantes provenientes de Venezuela que se encuentran en los estados de Roraima o Amazonas y quieran trasladarse para otras ciudades de Brasil, que no cuenten con recursos suficientes para viajar por sus propios medios. Dentro de ese grupo específico, las personas en situación de mayor vulnerabilidad social tienen prioridad para participar de la estrategia.



1.

¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES?



1. REUNIFICACIÓN FAMILIAR

Esta modalidad se aplica para el reencuentro entre refugiados o migrantes venezolanos y sus familiares que ya viven regularmente en Brasil, y estén dispuestos a ofrecer vivienda, alojamiento y hospitalidad para aquellos que aún se encuentran en los estados de Roraima o Amazonas.

2. REUNIÓN SOCIAL

Esta modalidad es ideal para refugiados y migrantes venezolanos que tengan amigos o parientes lejanos con casa (propia o alquilada) en otras ciudades de Brasil, y estén dispuestos a ofrecer vivienda, alojamiento y hospitalidad.

3. CUPO DE TRABAJO IDENTIFICADO

Esta modalidad se aplica para las personas que se registran en la base de datos de los cupos de trabajo del Sistema Acolhedor de la Operação Acolhida, y que fueron seleccionados por una empresa para trabajar en otros estados.

IMPORTANTE: El empleador es quien decide la selección de los cupos. La contratación no está garantizada.

4. INSTITUCIONAL

Para personas que están viviendo en algunos albergues de la Operação Acolhida, ésta es una de las opciones. En el caso de que la persona manifieste el interés en ser interiorizada y no cumpla con los requisitos en ninguna de las otras modalidades de interiorización puede inscribirse en esta modalidad. La interiorización se llevará a cabo si el participante cumple con los perfiles de los albergues receptores y de la posibilidad de cupos en los mismos.

IMPORTANTE: Los cupos son ofrecidos conforme a la disponibilidad de los albergues. La persona interiorizada en esta modalidad puede tener hasta 3 meses de apoyo.

2.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y REGISTRO

1. MODALIDAD REUNIFICACIÓN FAMILIAR

 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	 CPF	 TARJETA DE VACUNAS
 UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO	 COMPROBAR A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO EL VÍNCULO FAMILIAR CON EL RECEPTOR	 COMPROBAR A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO EL VÍNCULO FAMILIAR DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CON EL RESPONSABLE PRINCIPAL.
 DECLARACIÓN DE VOLUNTAD Y CONSENTIMIENTO	 HOJA DE CHEQUEO MÉDICO CON LA EVALUACIÓN DE "APTO PARA VIAJE"	

Beneficiario ↑

 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	 COMPROBANTE DE RESIDENCIA
 CPF	 DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN RECIBIR Y APOYAR CON VIVIENDA POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 03 MESES
 UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO	

Receptor ↑

2. MODALIDAD REUNIÓN SOCIAL

 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	 CPF	 TARJETA DE VACUNAS
 UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO	 DECLARACIÓN DE VOLUNTAD Y CONSENTIMIENTO	 HOJA DE CHEQUEO MÉDICO CON LA EVALUACIÓN DE "APTO PARA VIAJE"

Beneficiario ↓

 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	 UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO
 CPF	 COMPROBANTE DE RESIDENCIA
 DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN RECIBIR Y APOYAR CON VIVIENDA POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 03 MESES	

Receptor ↓

3. MODALIDAD CUPOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS



4. INSTITUCIONAL



Documento de Identificación Nacional: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia. En caso de ser brasileño necesita un documento de identificación nacional con foto.

Cadastro de Pessoas Físicas (CPF): Número de identificación de todos los ciudadanos que permite la apertura de cuentas bancarias, registro en servicios públicos (salud y educación).

Tarjeta de Vacunas: Fiebre Amarilla y Trivalente Viral.

Comprobante de Residencia: Contrato de alquiler y declaración del propietario junto con un recibo de la residencia (agua, luz, teléfono, internet, bancos u otros).

¿DÓNDE PUEDO REGISTRARME PARA PARTICIPAR DE LA INTERIORIZACIÓN?

Verifique si usted posee todos los documentos necesarios para la modalidad deseada. Después debe ir hasta el PITRIG (Puesto de Interiorización y Triage) en la ciudad donde vives: Pacaraima, Boa Vista, o en Manaus para registrarse y esperar que le contacten por teléfono.



3.

CASOS

ESPECIALES



Hay algunos casos que requieren de una documentación específica. Veamos cuáles son:

VIAJAR CON NIÑOS SIN SUS PADRES

Para las personas que viajan con niños y adolescentes sin ser sus responsables legales, necesitan del documento de guarda y custodia o de una autorización de viaje.

Documento de Guarda

El documento de guarda y custodia es un documento emitido por un juez que afirma que la persona es el responsable del menor de edad. Este documento es hecho en ausencia de los padres y puede ser definitivo o por un tiempo determinado.

Usted puede dirigirse a la Vara da Infância e Juventude, a la Defensoria Pública do Estado o con el equipo de protección de la OIM para obtener más informaciones.

Autorización de viaje

Es un documento que permite que los niños y/o adolescentes menores de 16 años viajen dentro del territorio nacional sin la compañía de sus padres o responsables. Esta autorización de viaje debe ser tramitada por los padres o responsables legales en un cartório (registro) y con la firma reconocida.

Para que se autorice el viaje en caso de ausencia de los padres o responsables legales, es necesario una autorización judicial.

EMBARAZADAS

Para todas las mujeres embarazadas, es necesario presentar la tarjeta de control prenatal, ésta es tramitada en la Unidade Básica de Saúde (UBS) y sirve para registrar el acompañamiento médico, así como la salud de su bebé.

Mujeres embarazadas entre 27 y 34 semanas necesitan de una autorización médica especial para el viaje.

Recuerde! Es importante que tengas el Cartão Nacional de Saúde (CNS) para tener acceso al acompañamiento médico durante el embarazo. Puedes hacer tu CNS en la UBS portando un documento de identificación como la Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia y el CPF. En algunos estados es obligatorio presentar el comprobante de residencia.



VACUNACIÓN

Para cada vacuna existe un tiempo llamado de periodo de ventana inmunológica y por su seguridad usted necesita esperar para poder viajar, este tiempo es establecido por el Ministério da Saúde (Ministerio de Salud).

Trivalente Viral

- Después de la 1ª dosis es necesario esperar 14 días para viajar.
- Después de tomar la 2ª dosis se puede viajar en el mismo día.

En el caso que usted decida viajar antes de la segunda dosis de la vacuna, debe comprometerse en colocarse la 2ª dosis en la ciudad de destino.

Fiebre Amarilla

- Después de tomar la vacuna es necesario esperar 10 días para poder viajar.
- Con 9 meses de edad ya se debe aplicar la vacuna – en caso de epidemia de la enfermedad, este plazo es reducido para 6 meses.





¿Dónde vacunarme?

En Pacaraima y Boa Vista, las vacunas y la atención médica son realizadas en el Centro de Salud de Acolhida (Núcleo de Saúde da Acolhida - NSA) y en Manaus en el PITRIG.

Puedes también buscar la Unidade Básica de Saúde (UBS) más cercana con su Carteira Nacional de Saúde (CNS), Cadastro de Pessoa Física (CPF) y un documento de identificación con foto (CRNM, Protocolo de Refugio o Residencia)

CASOS GRAVES DE SALUD O DISCAPACIDAD

Beneficiarios con enfermedades graves o algún tipo de discapacidad deben presentar un informe médico. Este proceso es importante para que la Operação Acolhida pueda evaluar las condiciones del traslado y decidir la mejor forma de llevar a cabo el viaje.





4.

LOGÍSTICA ANTES Y DESPUÉS DEL EMBARQUE

FITNESS FOR TRAVEL (FFT)

El FFT es un chequeo médico y de documentación para garantizar que usted está apto para viajar. Después de inscribirte en la Interiorización, pasar por las etapas de revisión de la documentación y entrevistas, recibirás una llamada donde te notificaran el día, lugar y hora donde se realizará el FFT.

El día del FFT necesitarás presentar los siguientes documentos:

- Documento de regularización migratoria válido con foto: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refúgio o Residência
- Cadastro de Pessoa Física (CPF)
- Número de teléfono actualizado: de usted y de su receptor
- Dirección actualizada: de usted y de su receptor
- Tarjeta de vacunas (Fiebre amarilla y trivalente viral, aplicadas al menos 14 días antes del FFT)
- Documento de guarda y custodia o autorización de viaje – en caso de viajar con menores que estén sin la compañía o separados de sus padres

¡NO ES NECESARIO LLEVAR SU EQUIPAJE EN ESTA ETAPA!

El FFT tiene una validez de 15 días. Este es el tiempo aproximado que lleva hasta usted conseguir viajar. La fecha de su vuelo será informada por el teléfono que dejó como referencia durante el proceso del FFT, **por eso es importante estar siempre atento al número de contacto que dejó indicado.**

Es importante mantener el número de tu teléfono actualizado en su registro.

TIPOS DE VIAJES

Dependiendo de la modalidad de su interiorización, usted puede viajar a través de las Fuerzas Aéreas Brasileñas (Vuelos FAB), Fretado, traslados terrestres o por vuelos comerciales que son compañías aéreas que trabajan regularmente en Brasil.

	SI VAS A VIAJAR POR VUELOS FAB O FRETADOS	SI VAS A VIAJAR EN UN VUELO COMERCIAL
DOCUMENTACIÓN DE EMBARQUE	Cadastro de Pessoa Física (CPF)	Documento oficial con foto: Carteira de Registro Nacional Migratório - CRNM, Protocolo de Refúgio o Residência.
INFORMACIÓN DE EMBARQUE	Se le informará de la fecha prevista del viaje en la charla informativa, pero pueden ocurrir algunos cambios sin previo aviso, en este caso usted será informado.	De 3 a 7 días antes del viaje, usted recibirá una llamada de la OIM o de las Fuerzas Armadas confirmando la fecha, hora y lugar de salida.
EQUIPAJES	1 maleta de 23 kg por persona y un bolso de mano de hasta 10 kg.	

Objetos no permitidos en el equipaje de mano: yesquero, tijeras, pinza, spray aerosol, cortaúñas, agujas, hojillas, cuchillos, tenedores u otros objetos que sean cortantes.

INFORMACIONES DEL VUELO

Vuelos de la Força Aérea Brasileira (FAB) y Fretados:

El tiempo de vuelo y horario de llegada serán informados por el equipo que acompañará el vuelo.

Vuelos comerciales:

Los detalles del viaje serán explicados por personal de la OIM o de las Fuerzas Armadas que ayudarán a realizar el embarque en el aeropuerto.

Al llegar al aeropuerto de destino, esté atento de su equipaje y asegúrese que no olvidó alguna pertenencia en el avión.



VIVIR EN BRASIL

Documentación, Conociendo el País, Consejos de Adaptación

Sabemos que haber tomado la decisión de dejar el país en el que nacimos suele estar rodeada de muchas expectativas sobre el nuevo país de destino: la gente, la cultura, las oportunidades de trabajo e incluso el ritmo de vida provocan incertidumbres y cierta ansiedad. El período de adaptación no siempre es fácil - después de todo, estar lejos de la familia y amigos en un lugar nuevo y desconocido puede generar inseguridad.

1.

REGULARIZAR MIS DOCUMENTOS



REGULARIZACIÓN MIGRATORIA Y DOCUMENTACIÓN

¿Qué es?

Lo primero que debes hacer es pasar por el puesto de control de la frontera, sea para establecerte en Brasil, o si sólo estás de tránsito. En ambos casos, es muy importante asegurarte que tienes todos tus documentos regularizados. Para vivir y trabajar en Brasil esta documentación es obligatoria y esencial, sin ella no es posible acceder a algunos servicios básicos.

¿Dónde?

Pacaraima y Boa Vista, estado de Roraima. Manaus, estado de Amazonas.

¿Cuándo?

Desde el primer momento que llegas a Brasil.

La emisión y renovación de la Solicitud de Refugio y Residencia es gratuita para los migrantes de Venezuela que no pueden pagar la tarifa.

¿Cómo?

Hay tres formas de regularizar su documentación - Cada forma de ingreso se adecúa dependiendo del perfil e interés de cada persona. Vea abajo las principales diferencias entre las tres formas de pedido de regularización migratoria:

PERMISO DE ENTRADA Y SALIDA

¿Quién puede obtenerlo?

Personas que se van a quedar en Brasil por hasta 60 días. En este caso, el permiso de entrada y salida sirve para aquellas personas que sólo están de tránsito, y que van a seguir viaje para otros países. El permiso puede ser renovado en el Puesto de la Policía Federal, en caso de ser necesario.

¿Qué necesito para obtenerlo?

Documento de viaje original con foto: Pasaporte o cédula venezolana, llenar y sellar este permiso en el Puesto de Recepción e Información (PRI) en la llegada.

SOLICITUD DE RESIDENCIA TEMPORAL

¿Quién puede solicitarla?

Concedida a las personas de Venezuela que llegan a Brasil y desean residenciarse.

La Residencia Temporal tiene una validez de 2 años y después de ese período la persona puede optar por su documento de residencia indefinido.

¿Qué necesito para obtenerla?

Permiso de entrada, cédula o pasaporte original y partida de nacimiento original (para niños menores de 9 años).

SOLICITUD DE REFUGIO

¿Quién puede obtenerlo?

Personas que salen de su país de origen debido a fundados temores de persecución ya sea: racial, religiosa, de nacionalidad, sexo, grupo social, opinión política o debido a una grave y generalizada violación de los derechos humanos.

¿Qué necesito para obtenerlo?

No es necesario tener documento de identificación. Autoridades brasileñas y organizaciones internacionales les podrán informar la mejor opción de acuerdo con su situación.

CONOCIENDO LOS FLUJOS DE ATENDIMIENTO DE LA OPERAÇÃO ACOLHIDA

PRI:

PUESTO DE RECEPCIÓN E IDENTIFICACIÓN

PACARAIMA

SELECCIÓN DEL TIPO DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

2

INFORMACIÓN SOBRE MENORES NO ACOMPAÑADOS POR RESPONSABLES

3

1 CHARLA INFORMATIVA

Creado para acoger y orientar personas de Venezuela, el PRI brinda servicios de recepción, identificación, control de ingreso al país e inmunización.

1 CHARLA INFORMATIVA

En el PRI hay un espacio de espera que al llegar, usted podrá participar de una charla informativa sobre, Permiso de Entrada y Salida, Solicitud de Residencia, Solicitud de Refugio y la documentación de los niños. La charla es realizada por la Agencia de las Naciones Unidas para las Migraciones (OIM), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

2 SELECCIÓN DEL TIPO DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

Al terminar la charla debes seguir al oficial que te indicará donde debes ir para iniciar el proceso de regularización de tus documentos. En la oficina de la Policía Federal del PRI vas a indicar el tipo de regularización migratoria que te gustaría hacer: Permiso de Entrada y Salida, Solicitud de Residencia o Solicitud de Refugio.

3 INFORMACIÓN SOBRE MENORES NO ACOMPAÑADOS POR RESPONSABLES

El UNICEF es responsable por la identificación, acogida y el apoyo en el proceso de documentación de niños, niñas y adolescentes que están viajando sin sus padres sea para encontrarlos o porque viven con otro representante legal. Los casos son analizados por la Defensoría Pública do Estado y llevados al Poder Judiciário, el cual realizará una audiencia judicial para verificar la situación de los menores y emitir la documentación adecuada para sus responsables.

Una vez que completes todo el proceso en el PRI entrarás en el flujo del POSTO DE INTERIORIZAÇÃO E TRIAGEM (PITRIG).

PITRIG:

POSTE DE INTERIORIZAÇÃO E TRIAGEM

PACARAIMA, BOA VISTA Y MANAUS



Creado para facilitar el acceso de migrantes y refugiados a servicios de documentación, vacunación y a la estrategia de interiorización de la Operação Acolhida. Se recomienda que consultes también otras informaciones y beneficios adicionales que podrán ayudarte dependiendo de tu necesidad e intención. Puedes encontrar apoyo e informaciones para personas con discapacidad, comunidad LGBTQI+ o apoyo psicológico-social.

1 SERVICIO PREVIO DE DOCUMENTACIÓN

Solicitud de Residencia

En la oficina de la OIM los Solicitantes de Residencia reciben los formularios necesarios para hacer la solicitud, también reciben orientaciones y ayuda de cómo llenarlos.

Solicitud de Refugio

En la oficina de ACNUR los Solicitantes de Refugio reciben los formularios necesarios para hacer la solicitud, orientación y ayuda para llenarlos.

Autorización de Residencia

Cuando inicia el trámite, usted recibirá un Protocolo de Autorização de Residencia. Éste será tu documentación en Brasil hasta que llegue la Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM).

Refúgio

En caso sea reconocido como Refugiado debe acudir al Puesto de Policía Federal y realizar el proceso para obtener tu documento de residencia indefinida.

2 REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

En la oficina de la Policía Federal debes presentar los formularios que fueron llenados con el apoyo de la OIM o de ACNUR y aplicar tu Solicitud de Refugio o Residencia en Brasil.

Usted recibirá un Protocolo de Refúgio o Residência. Cuidalo bien, esta será tu documentación en Brasil.

3 EMISIÓN DEL CADASTRO DE PESSOA FÍSICA (CPF)

En la oficina de la Receita Federal puedes sacar tu Cadastro de Pessoas Física (CPF) que es un número de identificación de todos los ciudadanos, que permite la apertura de cuentas bancarias, el registro en servicios públicos, como salud y educación.

4 APOYO SOCIAL (Pacaraima)

El *Ministério da Cidadania* está presente para hacer evaluación psicosocial de casos de vulnerabilidad.

5 ESPACIOS SEGUROS

En los Espacios Seguros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), tienen como finalidad brindar orientaciones en cuanto a salud, derechos, acceso a servicios, asistencia social principalmente a mujeres embarazadas, lactantes, personas sobrevivientes de violencia basada en género, personas viviendo con VIH, jóvenes, personas LGBTI, personas ancianas, indígenas y personas con discapacidad.

6 CENTRO DE COORDINACIÓN DE INTERIORIZACIÓN (CCI - BOA VISTA)

En este lugar se brinda información sobre el proceso de interiorización que ofrece el gobierno de Brasil juntamente con la Operação Acolhida en el cual podrás inscribirte.

7 OFICINA DE VACUNACIÓN

Las personas que por cualquier motivo no se vacunaron pueden hacerlo en este lugar.

Las vacunas son colocadas de forma gratuita y en la misma hora. Recibirás una tarjeta brasileña de vacunación luego que termines de vacunarte. Cuidala bien, en ella esta el registro de tus vacunas en el país.

ATENCIÓN: En Pacaraima y Boa Vista, la vacunación se realiza en el Núcleo de Saúde da Acolhida (NSA), en Manaus ocurre en PITRIG. Para vacunarse necesitas tu Carteira Nacional de Saúde (CNS).

Puedes hacer tu CNS en la Unidade Básica de Saúde (UBS) portando un documento de identificación como la Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia y el CPF. En algunos estados es obligatorio presentar el comprobante de residencia.

8 ESPACIO AMIGABLE PARA LA NIÑEZ

Ofrece un espacio amigable de educación y apoyo psicosocial denominado “Super Panas” para niños desde 3 años de edad. Los niños permanecen en este espacio mientras que sus padres están haciendo los trámites de documentación. Infórmate del funcionamiento de este lugar.

INFORMACIÓN SOBRE MENORES NO ACOMPAÑADOS POR RESPONSABLES

UNICEF es el responsable en apoyar el proceso de identificación y documentación de los niños que están viajando sin sus padres, sea para encontrarlos o porque viven con otro representante legal.

DIRECCIÓN & HORARIO DE ATENCIÓN DE PITRIG



PACARAIMA

Al frente del puesto de control de la Policía Federal.
Atendimiento de las 08am hasta las 05pm.

BOA VISTA

Av. Brasil 551 – Treze de Setembro al lado de la Policía Federal.
Atendimiento de las 08am a las 05pm.

MANAUS

Av. Mário Ypiranga 3280 - Flores.
Atendimiento de las 08am a las 6pm.





2.

¿DÓNDE ESTOY?

CONOZCA BRASIL

Brasil es un país enorme con una gran variedad cultural, casi 7 veces más grande que Venezuela. Es el país más poblado de América del Sur y el sexto más poblado del mundo.

Organización de Brasil:

Regiones: Norte, Nordeste, Sur, Sureste y Centro-Oeste

Distribución Territorial:
26 Estados, el Distrito Federal (donde se encuentra la capital federal) y 5.565 municipios.

Capital: Brasilia

Población: 210 millones de habitantes

CADA REGIÓN DE BRASIL TIENE SUS PROPIAS CARACTERÍSTICAS, A CONTINUACIÓN ALGUNAS INFORMACIONES ADICIONALES:



NORTE

La Región Norte, en tamaño, es la región más grande del país. En ella se encuentra el río más grande del mundo, el Río Amazonas y la mayor selva tropical, la Amazonia. Es una región muy caliente y con mucha lluvia durante todo el año.

NORESTE

La Región Nordeste está ubicada limitando con el Océano Atlántico, por eso tiene muchas playas. El clima es muy caliente y seco.



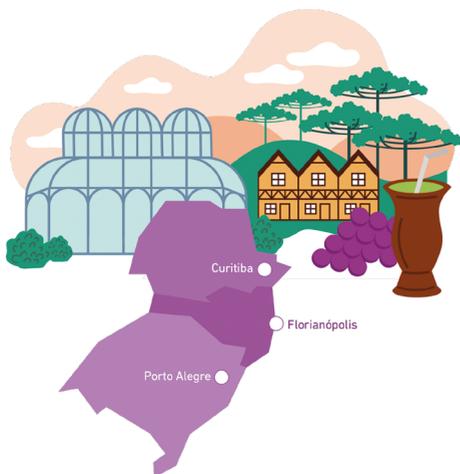


CENTRO-OESTE

En esta región queda localizada la capital de Brasil, Brasilia. Aquí hay un clima y una vegetación muy diferente a la del resto del país. El pantanal que es la mayor área llana inundada del mundo y una parte es de la Selva Amazónica.

SURESTE

La Región Sureste es la más desarrollada de Brasil. Es la región más poblada y donde existe un gran número de industrias y comercios. El clima tiene las 4 estaciones del año bien definidas, aquí encuentras culturas de diferentes partes del mundo.



SUR

La Región Sur recibió principalmente la influencia de la inmigración europea: alemanes, italianos y polacos. Aquí el invierno es muy frío y el verano es muy caliente.

3.

SIGUE CUIDÁNDOTE

CONSEJOS DE AUTOCUIDADO PARA UNA MEJOR ADAPTACIÓN

APRENDE LA CULTURA LOCAL

Busque conocer lo mejor que Brasil tiene para ofrecerte. Escucha música brasileña, habla con la gente, prueba las comidas, esté siempre dispuesto a conocer otras personas y una nueva cultura, trata de aprender el portugués - con calma y paciencia.



MANTENGA LA CULTURA DE SU PAÍS

Conocer la cultura de Brasil es tan importante como seguir escuchando la música de su país, conocer a personas que también han venido de Venezuela, hacer (cuando sea posible) las comidas que le gustan y que le hacen bien, así como compartir su cultura con los brasileños. ***¡Mantenga viva su cultura!***



GRUPOS DE APOYO

El proceso de adaptación en un nuevo país puede ser difícil. Busque reunirse con venezolanas y venezolanos que están vivenciando los desafíos y conquistas de adaptación en un nuevo país y así poder compartir tu experiencia. Crear o juntarse a grupos donde todos puedan compartir consejos, historias y ayudarse es importante. ***¡No tenga vergüenza de reunirse!***



EN LA CIUDAD DONDE VÁ A VIVIR

Es importante mantener todos sus datos del registro actualizados para acceder a todos los servicios que aparecen en esta guía. A continuación, tenemos una lista con los principales procedimientos y documentos que necesitas mantener actualizados.



- Actualizar el registro en la **Polícia Federal**.
- Comprobar el plazo para la renovación de mis documentos* (CRNM, Protocolo de Refugio o Residencia).
- Agendar en el sitio web de la **Polícia Federal** (antes de la fecha de vencimiento de mi documento) la renovación del CRNM, Protocolo de Refugio o de Residencia en la fecha ____/____/____.
- Actualizar los datos en la **Unidade Básica de Saúde (UBS)** más cercana a mi casa o lugar de trabajo.
- Asistir al **Centro de Referência de Assistência Social (CRAS)** para hacer o actualizar el registro en el **Cadastro Único (CadÚnico)**.
- Inscribir a los niños y adolescentes en la escuela.

* A Lei de Migração (Lei N° 13.455/2017 art. 4º, inciso XII, 110, parágrafo único, e 113, § 3º e 312 do decreto n° 9.199, de 2017) assegura a gratuidade para emissão e renovação de Solicitação de Refúgio e Residência à migrantes oriundos da Venezuela que não tenham condições de pagar a taxa.

¡BUSCA AYUDA!

Recuerde que acostumbrarse a una nueva cultura requiere de tiempo, paciencia, dedicación y apoyo. Si le resulta muy difícil hacer frente a tantos cambios y desafíos por sí solo, busque personas con quienes puedas compartir tus sentimientos con seguridad. Si estos sentimientos persisten, busque la **Unidade Básica de Saúde (UBS)** más cercana, o diríjase a una organización de la sociedad civil que ofrezca apoyo psicológico.

¡Esté siempre atento a las normas y reglas de Brasil - Cuídese!





SERVICIOS EN BRASIL

Salud, Educación y Asistencia Social

En Brasil, los servicios básicos para la población son ofrecidos de forma **GRATUITA Y ACCESIBLE PARA TODOS INDEPENDENTE DE SU NACIONALIDAD**. Es importante saber que para tener pleno acceso a los servicios disponibles debe tener su documentación regularizada en el país. A continuación, se presentan algunos ejemplos de áreas en que se puede contar con la asistencia de servicios públicos en el país

1.

SALUD



Brasil cuenta con un Sistema Único de Salud (SUS) que garantiza el acceso a la salud de forma gratuita, para todas y todos en el país. Este sistema ofrece servicios de promoción en salud, prevención de enfermedades, vacunas, bien como consultas médicas, servicios ambulatorios y hospitalares como cirugías de pequeño, mediano y grande porte, así como acceso a medicación.

¡SOLICITA TU TARJETA!

El **Cartão Nacional de Saúde (CNS)** también conocido como **Cartão do SUS**, sirve para facilitar la utilización del **Sistema Único de Saúde (SUS)** en el país. El **CNS** es válido en todo el territorio nacional brasileño. Para tener acceso a la mayoría de los servicios del SUS es necesario poseer esta tarjeta.



Solicitar su **Cartão SUS** es muy fácil. Solo es necesario recurrir a algún **Posto de Saúde**, en la **Secretaria Municipal de Saúde**, o en algún otro centro de salud. Para eso, basta presentar algún documento de identificación como **Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM)**, Protocolo de Refugio o Residencia, **Cadastro de Pessoa Física (CPF)**. En algunos estados, es obligatorio presentar el comprobante de residencia. La tarjeta será entregada en el puesto de salud. Después puedes descargar la aplicación **CONNECTSUS** y utilizar la **CNS** de forma digital.

ATENCIÓN: En caso graves de atención de emergencia, no es obligatorio presentar el Cartão SUS.

Cadastro de Pessoas Físicas (CPF) es el número de identificación de todos los ciudadanos que permite la apertura de cuentas bancarias, el registro en servicios públicos, como salud y educación.

ATENCIÓN: Es muy importante que usted sepa de memoria el número de su CPF. Este es el número que le dará acceso a todos los servicios en Brasil, el cual usará por el resto de su vida.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA EN BRASIL?

Para facilitar la atención, el SUS está dividido en varias unidades. Cada unidad posee una función y puedes recurrir a ella de acuerdo a la situación de salud que presentes.



Unidade Básica de Saúde (UBS)

También conocida como puesto de salud, aquí usted puede recibir atención médica, de enfermería, odontología, entre otros, además de eso puede disponer de algunas medicinas, vacunas, exámenes de laboratorio y ser referido a otros médicos así como a especialistas. Acá es obligatorio presentar el **Cartão SUS** para ser atendido. En caso de no tenerlo, puedes solicitarlo en esta unidad.

Centro de Atenção Psicossocial (CAPS)

El CAPS es un servicio de salud abierto y comunitario del **SUS**, local de referencia y tratamiento para personas que sufren con trastornos mentales, psicosis, neurosis graves y persistentes y demás cuadros que justifiquen su permanencia en un dispositivo de atención diaria, personalizado y promotor de la vida. Su objetivo es ofrecer atención a la población, realizar el acompañamiento clínico y la reinserción social de los usuarios por el acceso al trabajo, tiempo de recreación, ejercicio de los derechos civiles y fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios, incluyendo aquellas con necesidades derivadas del uso del alcohol y otras drogas.



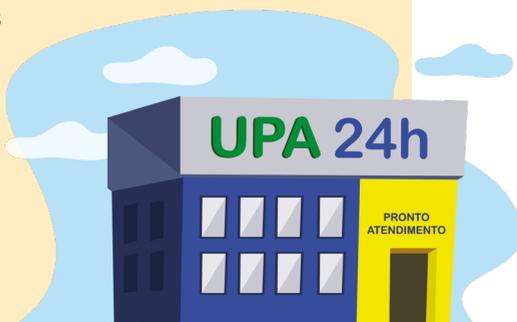
Unidade de Pronto Atendimento (UPA)

Es utilizada para la atención de casos de salud más complejos. Funcionan principalmente para atender las emergencias y también realizan exámenes. En la UPA los pacientes reciben atención inmediata y, en caso de ser necesario, serán transferidos para un hospital. Es necesario llevar el Cartão SUS a la UPA, pero en casos más graves no es obligatorio.

¿Cuándo buscar la UPA?

Al momento de presentar algunos de los siguientes casos o síntomas:

- Fiebre alta, mayor de 39°C.
- Fracturas, heridas y cortaduras con poco sangramiento.
- Infarto y derrame cerebral.
- Torceduras, dolor intenso en cualquier parte del cuerpo, sospecha de fractura.
- Convulsiones.
- Vómitos constantes.



Hospitales

Poseen dos formas principales de atención: el PRONTO SOCORRO, que atiende las urgencias y emergencias, hospitalización, realización de cirugías de emergencia, y exámenes para diagnóstico rápido. También realizan ATENCIONES CLÍNICAS, sin embargo, estas necesitan ser remitidas por un médico especialista que trabaja con investigación y tratamiento de enfermedades específicas. Para atención de casos graves o emergencia no es necesaria la presentación del Cartão SUS, pero para exámenes clínicos es necesario presentarlo.

Serviço de Atendimento Móvel de Urgência (SAMU)



Es un servicio de atendimento para urgencias de ambulancias que atienden de forma inmediata a las personas después de haber ocurrido una situación grave y de emergencia. Para utilizar el servicio basta llamar al **192**. Las atenciones son las 24 horas todos los días, puedes llamar desde la casa, trabajo o estando en las vías públicas. No es obligatorio presentar el Cartão SUS.

Para llamar al SAMU usted necesita saber informaciones básicas de su ubicación

Farmácia Popular

Fue creada para facilitar el acceso de las personas a las medicinas consideradas más urgentes y esenciales.

¿Cómo tener acceso al programa?

Sólo necesita buscar uno de los establecimientos acreditados que pueden ser identificados por el logo oficial del programa.

Para registrarse en el programa es necesario:

- Un documento oficial con foto: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia.
- Cadastro de Pessoas Físicas (CPF).
- Un recipe medico, la cual debe estar dentro del plazo de validez. Consulte a su médico o farmacéutico para esto.
- Comprobante de residencia (alguno de los siguientes recibos: agua, luz, internet, gas, banco u otros).

Existen medicinas que pueden ser distribuidas de forma gratuita dependiendo de la farmacia (hipertensión arterial, diabetes y asma). Es una regla, los medicamentos son vendidos hasta con un 90% de descuento.





2.

EDUCACIÓN

En Brasil, la Educación Básica es un derecho de todos los ciudadanos y una obligación del Estado. Todos los niños y adolescentes deben estar inscritos y asistir a la escuela.

ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN BRASIL

EDUCACIÓN INFANTIL

Para los niños de cero a cinco años (opcional entre 0 y 3 años y obligatorio a partir de 4 años). Equivale a la Educación del Preescolar o Educación Inicial en Venezuela. Aunque se trata de una etapa de la Educación Básica, la oferta de cupos en las guarderías (0 a 3 años) no es obligatoria en Brasil.

ENSINO FUNDAMENTAL

Niños a partir de 6 años. Tiene una duración de 9 años, es la etapa que prepara al estudiante para dominar la lectura, la escritura y el cálculo, además le permite comprender el entorno en el que se encuentra. Equivale a la Educación Básica o Primaria en Venezuela.

ENSINO MÉDIO

Es equivalente a la Educación Secundaria o Bachillerato en Venezuela. Tiene una duración de tres años, es la etapa escolar que trabaja el autoconocimiento, la autonomía intelectual, el pensamiento crítico, entre otros. Terminarlo es fundamental para colocar al joven en el mercado laboral y también para entrar a la universidad. Equivale a la Educación Media Diversificada en Venezuela.

EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (EJA)

Es destinado a personas que no terminaron la educación básica ni el bachillerato y desean tener una certificación en Brasil, pueden inscribirse en la EJA. Los cursos de Ensino Fundamental, son ofrecidos para alumnos a partir de los 15 años, sin embargo para aquellos interesados en terminar el bachillerato necesitan tener por lo mínimo 18 años. Los módulos son de 6 meses y son equivalentes a los niveles y años de la enseñanza regular. Las matrículas en la EJA, son iguales a las matrículas regulares, es necesarios apenas identificar las escuelas que ofrezcan este programa.

EXAMEN PARA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DE JÓVENES Y ADULTOS (ENCEJA)

Ofrecido para jóvenes y adultos, es exclusivamente direccionado para la culminación del Ensino Fundamental o Médio a la edad apropiada, 15 años completos para la certificación de el Ensino Fundamental o al menos 18 años para la certificación de Ensino Médio. La prueba es aplicada una vez por año. Infórmese en las escuelas más cercanas sobre el periodo de inscripción.



INSCRIPCIONES ESCOLARES

Los niños(as) refugiados y migrantes no necesitan presentar documentos tales como registros escolares o traducciones para inscribirse en la red escolar. De hecho, como se establece en la Ley de Directrices y Fundamentos de la Educación (Ley N° 9.394/1996, art. 24. II), la clasificación del alumno, incluyendo el alumno inmigrante, puede hacerse mediante una evaluación realizada por el colegio para determinar el grado adecuado.

Para hacer la inscripción usted necesitará de los siguientes documentos:

- Documento con foto del niño(a) y del representante: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia. En caso de ser brasileño necesita un documento de identificación nacional con foto.
- Comprobante de residencia (alguno de los siguientes recibos: agua, luz, internet, gas, banco u otros).
- Tarjeta de vacunación del niño(a).
- Foto 3x4.

Debe iniciar la búsqueda del cupo escolar en la escuela más cercana.

Llevar la documentación arriba señalada y realizar la solicitud de la inscripción.



ATENCIÓN: Infórmese en la escuela del período de inscripción escolar y hágalo lo más rápido posible para garantizar el cupo cerca de su domicilio.

TRANSFERENCIA ESCOLAR

Para la transferencia escolar el representante debe ir al menos 3 días antes del cambio de dirección o del viaje de interiorización a la coordinación de la escuela donde el niño, niña o adolescente esté matriculado para hacer la solicitud del documento de transferencia escolar.

Para incorporar al niño, niña o adolescente en la nueva escuela basta llevar la siguiente documentación:

- Documento con foto del niño(a) y del representante: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia. En caso de ser brasileño necesita un documento de identificación nacional con foto.
- Comprobante de residencia (alguno de los siguientes recibos: agua, luz, internet, gas, banco u otros).
- Tarjeta de vacunación del niño(a).
- Foto 3x4.
- Documentación de transferencia.

ATENCIÓN: La documentación de transferencia garantiza el cupo en la nueva escuela

EDUCACION SUPERIOR

Brasil posee una gran cantidad de Instituciones públicas y privadas de Educación Superior o Universitaria.

Si tiene interés en continuar sus estudios en Brasil es posible hacerlo de forma gratuita en las instituciones públicas, pero es importante verificar los cursos y vacantes disponibles.

FORMAS DE INGRESO

Vestibular (Examen de Ingreso)

Es un proceso selectivo realizado por instituciones de Educación Superior o Universidades para evaluar el conocimiento y seleccionar a los alumnos que podrán estudiar en el curso o carrera que por la cual están optando el cupo en la institución.

Cada universidad tiene su propio vestibular (examen de selección), por lo que es importante estar atento a: fechas disponibles en el sitio web de la Universidad en la que desea estudiar, reglas para la inscripción y para la realización de la prueba, cuota de inscripción definida por cada universidad y sus posibles criterios de exención.

¿Quién puede participar en el examen?

Todos pueden hacer el examen, pero solo las personas con un Título de Bachillerato válido en Brasil pueden inscribirse en Instituciones de Educación Superior.

Examen Nacional De Educación Media (ENEM)

El Examen Nacional de Educación Media es una prueba que evalúa el desempeño de estudiantes que están finalizando la educación básica. Pueden participar en el examen estudiantes que están concluyendo o que ya han aprobado su educación secundaria en años anteriores.

Otra función del ENEM es la sustitución o complemento al examen de ingreso como forma de ingreso en Universidades. Cerca de 500 universidades ya utilizan el resultado del examen como criterio de selección para la admisión en la educación superior.

El ENEM es una prueba unificada para todo Brasil. Es importante estar atento a las fechas de inscripción y solicitud de exención disponibles en el sitio web del ENEM, así como en las fechas, reglas y lugares de realización de las pruebas. Como es una prueba larga que se realiza en dos días, entonces se recomienda prepararse bien para aprobarla.

¿Quién puede participar del ENEM?

Todos pueden hacer la prueba, pero solo personas con Título de Aprobación de Educación Media (Bachillerato) válido en Brasil pueden hacer su matrícula en las Instituciones de Educación Superior

Para más informaciones sobre el ENEM consulte el sitio web:

<https://www.gov.br/inep/pt-br/areas-de-atuacao/avaliacao-e-exames-educacionais/enem>

TIPOS DE FORMACIÓN

En Brasil existen 3 tipos de curso de Nivel Superior. El tiempo de duración o puede variar de mínimo 2 años para cursos Técnicos a hasta 6 años para cursos de Profesionalización.

Profesionalización:

Tipo de curso más tradicional, que ofrece una amplia formación para actuar en los diversos sectores del mercado de trabajo (Ingenierías, Derecho, Farmacia etc.).

Licenciatura:

Curso para formación de profesores, o sea, para quien desea enseñar un contenido específico (Historia, Geografía, Matemática etc.).

Técnicos:

Curso enfocado en la práctica profesional, que prepara para o desempeño de una actividad más específica no mercado de trabajo (técnico en: turismo, enfermería, marketing etc.).



3.

ASISTENCIA SOCIAL



En Brasil, el gobierno tiene varios servicios y beneficios para las personas/ familias vulnerables o de bajos ingresos. En esta parte verás cómo acceder a algunos de estos:

¿CÓMO ACCEDER A ESTOS BENEFICIOS?

Para tener acceso a los beneficios del gobierno federal, es necesario la inscripción en el Cadastro Único (CadÚnico) que es el principal instrumento de Brasil para la selección e inclusión de familias de bajos recursos en programas federales. Sin este registro no es posible inscribirse en los programas sociales.

Para registrarse debe escoger un miembro de la familia que será el responsable principal del grupo familiar. Esta persona debe tener más de 16 años y ser preferiblemente una mujer.

Documentación requerida para el registro:

- CPF de todos los miembros de la familia (obligatorio).
- Comprobante de residencia (alguno de los siguientes: recibo de agua, luz, internet, gas, banco u otros).
- Comprobante de inscripción escolar para niños y adolescentes hasta 17 años.





CENTRO DE REFERÊNCIA DE ASSISTÊNCIA SOCIAL (CRAS)

Es la puerta de entrada para los servicios, beneficios y proyectos de asistencia social en Brasil. Puede dirigirte al CRAS más cercano a tu domicilio para informarte sobre el registro de CadÚNICO y de los beneficios sociales a los cuales tienes derecho.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES BENEFICIOS QUE PUEDES ENCONTRAR EN EL CRAS?

Bolsa Família

¿Quién tiene derecho a recibir? Las familias en situación de pobreza y de extrema pobreza en todo el país. El programa Bolsa Família ofrece una serie de beneficios, que puede requerir control, como prenatal y asistencia en la escuela. *¡Busca más información!*

Serviços de Convivência e Fortalecimento de Vínculo (SCFV)

Actividades grupales, artísticas, culturales, recreativas y deportivas, cursos entre otros. Los servicios atienden a la población según el grupo de edad.

Serviço de Proteção Familiar e Assistência Integral (PAIF)

Acompaña a las familias inscritas en el CadÚnico a través de la atención individual, familiar y colectiva con un psicólogo y/o un asistente social.

Benefício de Prestação Continuada (BPC)

Para personas con discapacidades de cualquier edad o para personas mayores de 65 años que no pueden mantenerse a sí mismas o a sus familiares.

Carteira de idoso

Esta tarjeta es uno de los documentos que se utilizan para comprobar los ingresos de los adultos mayores de 60 años, para acceder al derecho que permite cupos gratuitos o un descuento de al menos 50% del valor de los pasajes interestadales.

Minha casa, minha vida

Ofrece un auxilio para el financiamiento de una vivienda, es decir, una cantidad de cuotas para reducir el costo del valor total. Proporciona diversas formas de asistencia a las familias que necesitan una vivienda.

Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI)

Iniciativa que tiene por objetivo proteger a los niños y adolescentes menores de 16 años, de cualquier forma de trabajo, asegurando que asistan a la escuela y participen en actividades socio-educativas. El PETI, ofrece una ayuda económica mensual a las familias por niño, dependiendo de la zona y situación en que viven.

Aposentadoria para pessoa de baixa renda

Destinada a personas de bajos ingresos que no han trabajado fuera del hogar y que realizan sólo labores domésticas, pagando una cuota mensual de 5% del salario mínimo.

CENTRO DE REFERÊNCIA ESPECIALIZADO DE ASSISTÊNCIA SOCIAL (CREAS)

Centro para la atención de personas en situación de riesgo social, o que tuvieron violación de sus derechos. En el CREAS puedes encontrar Serviço de Proteção e Atendimento Especializado a Famílias e Indivíduos (PAEFI), servicios para personas con discapacidad, orientación, además de asesoramiento para la asistencia social y servicios públicos existentes.





TRANSPORTE INTERMUNICIPAL E INTERESTADUAL GRATUITO

Algunas personas tienen derecho al transporte intermunicipal gratuito o con 50% de descuento (en caso de no haber más cupos) ya sea por terminales, ferroviario, o marítimo. Son reservados 2 cupos por viaje.

¿Quién tiene derecho a usar este transporte?

Adultos Mayores: Personas con más de 60 años y con ingreso familiar menor o igual a 2 salarios mínimos. Sólo tienes que presentar algún documento de identificación con foto (Carteira de Registro Nacional Migratório - CRNM, Protocolo de Refugio o Residencia. En caso de ser brasileño necesita un documento de identificación nacional con foto).

Personas con Discapacidad (PcD): PcD con ingreso familiar menor o igual a 2 salarios mínimos. La persona que presenta alguna condición especial, puede obtener el Passe Livre en el Ministerio de Transporte. Usted puede informarse a través del portal web <http://portal.infraestrutura.gov.br/passelivre/>

Jóvenes: Personas entre 15 y 29 años inscritos en el CadÚnico con ingreso familiar menor o igual a 2 salarios mínimos pueden retirar la ID Jovem que garantiza el derecho al transporte gratuito y a otros beneficios. Puedes buscar más información a través de la página web: <https://idjovem.juventude.gov.br/>

SERVICIOS DE EMERGENCIA

Gratuitos, activos las 24 horas, todos los días, en todo país

Policia Militar: 190

Crímenes, delitos de tránsito, actividad ilícita entre otros;

Bomberos: 193

Primeros auxilios en caso de accidentes y otros;

Defesa Civil: 199

Acciones preventivas, de socorro, de asistencia y reconstructivas encaminadas a prevenir o minimizar desastres naturales e incidentes tecnológicos, preservando la moral de la población y restableciendo la normalidad social.

MÁS INFORMACIONES

Para encontrar UBS, UPAS, ESCOLAS, CRAS, CREAS u otros servicios disponibles que están cerca de usted, basta acceder la página web: <https://aplicacoes.mds.gov.br/sagi/mops/>

Después, es solo seleccionar el Estado y el Municipio en el que desea realizar la búsqueda. Todos los servicios disponibles serán presentados en el mapa.

En caso de que usted esté buscando un servicio en específico, basta clicar en la aba SERVIÇO y seleccionar el servicio deseado.

Si su dispositivo móvil es compatible, usted puede utilizar la cámara para escanear el código QR para acceder la página web.





ACCESO AL TRABAJO EN BRASIL

***Documentación, Legislación Laboral,
Seguridad Social y Emprendimiento***

Trabajar es uno de los aspectos más importantes en el proceso de adaptación al llegar a un país nuevo. Entender cómo funciona el Régimen Laboral en Brasil, saber cuáles son los derechos fundamentales que tiene cada trabajador es el camino para evitar la explotación y garantizar el acceso a todos los beneficios que se tienen por derecho. En este fascículo vamos a abordar las principales leyes del trabajo y los beneficios que tiene los trabajadores en Brasil.

**MANTÉNGASE ATENTO E
INFORME CUALQUIER VIOLACIÓN**





1.

DOCUMENTOS Y LEGISLACIÓN LABORAL

Es importante que cada trabajador informal o formal conozca los documentos, los principales derechos y deberes que tiene en Brasil.

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL TRABAJO INFORMAL Y EL TRABAJO FORMAL?

El trabajo informal es aquel en el cual no hay vínculo laboral, sea por contrato o por libreta de trabajo firmada, sea con el empleador o por cuenta propia. El trabajo formal es aquel con registro en la libreta de trabajo o con contribución autónoma de los impuestos laborales, eso garantiza los derechos y beneficios laborales.

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA EXPLOTACIÓN LABORAL Y EL TRABAJO INFORMAL?

Para que un trabajo sea considerado explotación laboral, las condiciones establecidas entre el empleador y el empleado deben haber violado los derechos básicos del trabajador, pudiendo incluir: violencia y malos tratos, restricción de la libertad, retención de documentos, incumplimiento de pagos salariales.

En Brasil existen diferentes tipos de contrato laboral. El más común es el contrato de trabajo **por tiempo indefinido**, donde se aplican todas las reglas de la Consolidación de Leyes Laborales (CLT) que veremos acá. Además, existen otras modalidades como:

Contrato de duración determinada:

Es un trabajo por tiempo determinado, con fechas de inicio y finalización, acordado entre el empleado y el empleador previamente. Este tipo de contrato no puede exceder los 2 años.

Trabajo Temporal:

En esta modalidad, la persona es contratada por un tiempo determinado, con el objetivo de atender una demanda temporal. Un ejemplo es la contratación en periodos festivos.

Trabajo eventual:

Es el trabajo realizado de manera eventual, conocido popularmente como **diária**. Este tipo de trabajo no crea una relación laboral, por lo que no existen derechos laborales ni previsionales.

Autónomo:

En esta modalidad no se aplican normas y derechos laborales, sino lo que está escrito en el contrato entre las partes.



DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

LIBRETA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Garantiza el acceso a los derechos laborales en la mayoría de los regímenes de trabajo en Brasil.

Esta registra su histórico como trabajador y en ella usted tiene informaciones como: las fechas de contratación, despidos, duración del trabajo, salario, vacaciones y otros.

¿Cómo obtener la libreta de trabajo?

La libreta de trabajo actualmente en Brasil es digital. Accese a la página web www.gov.br y en el área Servicios para el Ciudadano clique en Carteira de Trabalho. En la aba ciudadano, clique en Carteira de Trabalho. Usted será redireccionado para otra página. Basta clicar en iniciar y llenar su registro.

En el caso de que no consiga hacer los trámites de forma online, busque una de las unidades de la Superintendência Regional do Trabalho (Ministerio de la Economía) más cercana.





Documetación requerida para obtener la libreta de trabajo:

- Documento con foto: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia.
- Comprobante de residencia: recibo de agua, luz, internet, gas, banco u otros.

JORNADA DE TRABAJO

En Brasil la jornada establecida en la Consolidación de Leyes Laborales (CLT) es de 8 horas diarias o 44 horas semanales.

La cantidad de horas trabajadas puede cambiar dependiendo de los acuerdos por escrito entre la empresa y los empleados, o de otras leyes.

HORA EXTRA

Estas horas son remuneradas o acumuladas en el banco de horas libres, dependiendo de lo que sea acordado previamente con el empleador.

2.

SEGURIDAD SOCIAL

¿Qué es?

Es un seguro que garantiza sus ingresos y/o de su familia en casos de enfermedades, accidente, embarazo, prisión, muerte y vejez. Este derecho es garantizado apenas a los trabajadores que contribuyen con la Segurança Social, incluso los trabajadores autónomos.

El gobierno brasileño apoya a los que mas necesitan con su Programa de Segurança Social. Para tener acceso es necesario registrarse junto al Instituto Nacional de Segurança Social (INSS) y contribuir cada mes. Todo trabajador con libreta de trabajo firmada ya se encuentra registrado, así como su descuento es realizado todos los meses por el empleador.

En caso de que trabajen por cuenta propia como Microempresario Individual (MEI) o sin libreta de trabajo firmada, es necesario realizar la inscripción a través del número telefónico **135** o por la página web de CNIS <https://cnisnet.inss.gov.br/>





Entre los principales beneficios de contribuir a la Seguridad Social se encuentran:

AYUDA POR ENFERMEDAD

En los casos que el trabajador fue incapacitado para ejercer cualquier actividad de trabajo por más de 15 días, sea por enfermedad o por consecuencia temporal de algún accidente.

Para tener derecho a ese beneficio es necesario haber contribuido con la Seguridad Social por lo menos 12 meses y que su incapacidad sea comprobada a través de un estudio médico realizado por INSS.

Este derecho no es garantizado para los autónomos.

JUBILACIÓN

Como en Venezuela, en Brasil usted también tiene derecho a pedir su jubilación. Aquí, ella puede ser solicitada por hombres con más de 65 años y mujeres con más de 60 años. Este es un beneficio para las personas que comprueben un mínimo de 180 meses de contribución a la Seguridad Social.

SALARIO FAMILIA

Es una ganancia adicional al salario mensual del trabajador que recibe hasta un salario y medio si tiene hijos menores de 14 años o con discapacidad de cualquier edad. El trabajador debe solicitar el Salario Familia directamente a su empleador o empresa.

Este derecho no es garantizado para los autónomos.

PERMISO POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD

En el caso de mujeres embarazadas tienen derecho a su permiso especial, de 4 meses o 120 días después del parto, en algunos casos se puede extender hasta 6 meses o 180 días. En el caso de los hombres tienen permiso especial de 5 días desde el nacimiento de su hijo o hija. Este derecho no es garantizado para las mujeres autónomas que han contribuido por mas de un año y medio.



ATENCIÓN: La mujer embarazada no puede ser despedida desde el momento de la confirmación del embarazo hasta 05 meses después del parto.

FUNDO DE GARANTIA DO TEMPO DE SERVIÇO (FGTS)

Es un fondo creado para proteger al trabajador formal despedido injustificadamente, es como el Paro Forzoso de Venezuela. Es una cuenta creada a nombre del trabajador relacionada a su contrato de trabajo. A continuación, se señalan los casos en que puede retirar su FGTS.

¿Quién puede retirar el FGTS?

- Empleados despedidos injustificadamente.
- Personas con contrato de trabajo finalizado.
- Personas jubiladas por la Seguridad Social.
- Trabajador que por más de tres 3 años ininterrumpidos esta sin el régimen de FGTS, es decir desempleado.



ATENCIÓN: trabajadores rurales, temporales, eventuales o domésticos también tienen derecho al FGTS.

¿Que necesito para retirar el FGTS?

La documentación que necesita varía en cada caso. Puede buscar en la Superintendência Regional do Trabalho e Emprego (Ministério da Economia) o una agencia de la Caixa Econômica Federal para más informaciones.



EL VALOR DEL FGTS NO ES DESCONTADO DEL SALARIO, ES UN DEBER DEL EMPLEADOR O EMPRESA REALIZAR ESTE PAGO.

Usted puede hacer seguimiento para verificar si el empleador o empresa están realizando su pago al FGTS través del aplicativo FGTS del Banco **CAIXA ECONÔMICA FEDERAL**.

SEGURO DE DESEMPLEO

El seguro de desempleo es un beneficio del gobierno, que ofrece una ayuda financiera temporal a los trabajadores despedidos injustificadamente o trabajadores rescatados de una condición similar a la esclavitud.

¿Que es necesario para retirar el Seguro de Desempleo?

- Trabajar por lo menos 12 meses con libreta de trabajo firmada en los últimos 18 meses anteriores al despido.
- Buscar una cita en línea en la web del **Ministerio de Econômia**.
- Ir a una agencia del Banco Caixa Econômica Federal o La Superintendência Regional do Trabalho e Emprego (Ministério da Economia) entre el 7 y 120 días después del despido con la siguiente documentación:

1. Libreta de trabajo
2. Documento de identidad con foto: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia.
3. CPF
4. Comprobante de inscripción en el PIS/PASEP (este número se encuentra en la libreta de trabajo)
5. Retiros del FGTS o comprobantes de depósitos del FGTS





TRABALHA BRASIL / EMPREGA BRASIL

Es una plataforma creada por el Estado Brasileño para facilitar a los trabajadores los cupos de empleo y ayudarlos a realizar la solicitud del seguro de desempleo, así como informar sobre cursos de capacitación y mucho más. Es posible buscar y obtener información de gran ayuda en los puestos de atención de en todo país.

Puede ser que en su estado usted encuentre Trabalha Brasil con el nombre de SINE (Sistema Nacional de Empleo).

www.trabalhabrasil.com.br

empregabrasil.mte.gov.br





3.

EMPRENDIMIENTO

SEA UN EMPRENDEDOR

¿Se considera una persona que le gusta ser su propio jefe? ¿Quiere tener su propio negocio? ¿Eres creativo y organizado? ¿Tiene una idea, producto o servicio para generar tus propios ingresos?

¡A continuación vea las diversas formas de apoyo para iniciar su propia empresa!

CAPACÍTATE

¿Ya traes experiencia profesional y quieres certificarla en Brasil?
¿Sueñas con aprender una profesión o habilidad para construir una nueva etapa de tu carrera? No importa que calificaciones tienes, hay muchas oportunidades, incluso gratuitas en todo el país, para que puedas construir un mejor futuro en Brasil.

Gobierno Brasileño y Operação Acolhida

El gobierno brasileño, agencias de la ONU, organizaciones de la Sociedade Civil y la Operação Acolhida ofrecen cursos de capacitación profesional y de desarrollo personal.

Serviço Nacional de Apendizagem Comercial (SENAC) **www.senac.br**

Es una institución de educación profesional que ofrece varios cursos técnicos y cursos libres destinados a atender el comercio de manera general. Se ofrecen cupos gratuitos a personas de bajos recursos. Algunos de los cursos disponibles son: fotografía, masajes, administración de empresas, informática, gastronomía, hotelería, entre otros.

Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial (SENAI) **www.portaldaindustria.com.br/senai/**

Es una institución educativa dirigida a la industria y a la formación de profesionales para actuar en el ámbito industrial. Se ofrecen cupos gratuitos a las personas de bajos recursos.

Se brindan cursos de calificación profesional, cursos técnicos, de grado y postgrado. Algunos de los cursos disponibles: mecánica, cerámica, química, entre otros.

Em las páginas web descritas abajo, usted puede informarse sobre programas de formación gratuitos y pagos

escola.trabalho.gov.br/

www.portaldaindustria.com.br/senai/

www.senac.br

MICROEMPREENDEDOR INDIVIDUAL (MEI)

¿Qué es?

Para todos aquellos que desean trabajar por cuenta propia de forma regular en Brasil, el Gobierno Federal creó el MEI. Brasileños, refugiados y migrantes en situación regular el país, que ejerzan trabajos que empleen hasta 1 trabajador y gane hasta 81.000 reales por año, pueden registrarse como MEI.

¿Por qué me debo registrar como MEI?

- El registro de MEI garantiza que su trabajo sea realizado de forma legal en Brasil.
- El MEI puede realizar el **Cadastro Nacional de Pessoa Jurídica (CNPJ)** facilitando la apertura de cuentas en los bancos y permitiendo la emisión de notas fiscais (facturas) para los clientes.
- La regulación de MEI garantiza el acceso a beneficios como: jubilación, permiso de maternidad, ayuda por enfermedad, jubilación por invalidez entre otros.

El **Cadastro Nacional de Pessoa Jurídica (CNPJ)** es un número de registro único que identifica a la empresa junto a la Receita Federal





¿Qué necesito para ser MEI?

El Gobierno Federal creó una forma de inscripción simplificada para refugiados y migrantes que es online. Es muy sencillo, sólo debe ingresar al portal de emprendedor www.bit.ly/3gDmDI1 y hacer su inscripción. En caso de dudas, puede dirigirse a la oficina de **Serviço Brasileiro de Apoio a Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE)** más cercana.

Documentos necesarios para realizar la inscripción

- Documento de identidad con foto: Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM), Protocolo de Refugio o Residencia.
- Informar el País de su nacionalidad

Para ser un MEI se cobra una tarifa única para registro y mensualmente el microemprendedor debe pagar un impuesto equivalente al INSS.

¡ESTÉ ATENTO A LAS ACTUALIZACIONES DE LOS IMPUESTOS!

Para registrarse como MEI basta acceder en la página web www.bit.ly/3gDmDI1 y clicar en **Quero ser/ Formalize-se.**



DERECHOS EN BRASIL

Conozca sus derechos y cómo evitar riesgos de trata de personas así como de explotación laboral

Es muy común que los refugiados y migrantes piensen que, por ser extranjeros, tienen menos derechos que los ciudadanos nacionales. En Brasil, nadie, independientemente de su nacionalidad, situación migratoria o laboral, puede sufrir ningún tipo de violación de sus derechos. En el caso que esto suceda, usted puede denunciar.



1.

TRATA DE PERSONAS

¿Qué es?

Es el acto de reclutar, transportar, trasladar, alojar o recibir personas, ya sea mediante amenazas, uso de la fuerza, coacción, engaño u otros medios de obtener el control de alguien con fines de explotación.

Generalmente la víctima recibe falsas promesas de trabajo, ganancias fáciles, fama y otras cosas en otra ciudad o país. La trata puede tener varios propósitos, tales como:

- Trabajo forzoso y semejante a la esclavitud.
- Explotación sexual.
- Extracción de órganos.
- Adopción ilegal.

¿CÓMO SUELE SUCEDER?

Generalmente a través de ofertas que parecen demasiado generosas. Tenga cuidado con propuestas con las siguientes características:



- Préstamos de pagar un salario superior a la cantidad comunmente estipulada o practicada.
- Ofertas que parezcan excesivamente ventajosas.
- Prestamos de dinero para transporte y alojamiento para llegar hasta el lugar.
- Propuestas realizadas por desconocidos o por medio de las redes sociales como Facebook, Instagram y grupos de WhatsApp.
- La persona menciona que necesita retener su pasaporte u otro documento para cualquier cosa, principalmente para obligar a pagar deudas contraídas.

¿CÓMO PREVENIRLO?

- **Busque información sobre su posible contratante**
¿Conoce a alguien que ya haya sido contratado por esta persona o empresa? ¿La empresa tiene una dirección fija? ¿Existe un sitio web de la empresa? ¿Hay algún reclamo o comentario sobre la empresa en internet?
- **Asegúrese de que alguien de su confianza** sepa para donde va, donde trabajará y tenga informaciones sobre la persona que le hizo la propuesta, incluso su contacto telefónico.
- **Si está trabajando** e identifica condiciones de salud, seguridad e higiene degradantes, trate de tomar fotografías de dónde ocurre esto y de las condiciones de trabajo. Fotografías, mensajes y otros documentos se utilizan como prueba si desea realizar una denuncia de explotación.
- **Nunca deje de comunicarse** con familiares y amigos.



A continuación, se presentan algunos de los principales tipos de trata de personas.

EXPLOTACIÓN SEXUAL

¿Qué es?

Cuando una persona es expuesta a actos sexuales o eróticos para la satisfacción y/o beneficio de alguien. A menudo, el empleador hace falsas promesas de una vida mejor, un trabajo y ganancias fáciles, pero es sólo una estrategia para ganarse la confianza de la víctima.

Hombres, mujeres, niñas y niños pueden ser víctimas de explotación sexual.

EXTRACCIÓN DE ÓRGANOS

¿Qué es?

Es la práctica de transformar órganos humanos en bienes o productos comerciales para trasplantes. Se puede utilizar la fuerza, la amenaza u otra forma de coacción. A menudo existe la promesa de trabajo, ganancias fáciles en otra ciudad o en el interior de otro estado, pero es sólo una estrategia para ganarse la confianza de la víctima.

ADOPCIÓN ILEGAL

¿Qué es?

Es la venta, intercambio o entrega de niños, niñas y adolescentes, con o sin consentimiento de los padres, a personas que tengan el deseo de adoptar niños. Este también es un medio común de atraer a menores con el propósito de tráfico de órganos o explotación sexual. A menudo existe la promesa de ganancias fáciles, una vida mejor para el niño, pero es sólo una estrategia para ganarse la confianza de la víctima.

Como el proceso de adopción ilegal no es monitoreado por el gobierno, no es posible garantizar la seguridad del niño, niña o adolescente.

TRABAJO SIMILAR A LA ESCLAVITUD

¿Qué es?

El trabajo similar a la esclavitud puede ocurrir de diferentes maneras. Vea a continuación las principales.

¿CÓMO DENUNCIAR CUALQUIER TIPO DE VIOLACIÓN?

Puedes llamar al número 100 y **presionar 2** para hacer tu denuncia en español. Este teléfono está disponible gratuitamente las 24 horas todos los días.

TODAS LAS DENUNCIAS SON ANÓNIMAS.

DISQUE
100





2.

EXPLOTACIÓN LABORAL

¿QUÉ ES?

Trabajo Forzoso: El trabajador sufre amenazas físicas o psicológicas, además de no haberse ofrecido para trabajar o no estar dispuesto a permanecer libremente en el empleo.

Jornada exhaustiva: Todo trabajo, de carácter físico o mental que, por su duración o intensidad, provoque violación de los derechos a la seguridad, la salud, el descanso y a la convivencia familiar y social.

Condiciones degradantes de trabajo: es la ausencia o negación de condiciones de dignidad humana debido a la violación de derechos, principalmente las normas de protección laboral, seguridad, salud e higiene en el trabajo.

Servidumbre por deudas: Cualquier forma de coacción y restricción de la libertad por deudas contraídas con el jefe, sean legales o ilegales.

Restricción a la locomoción del trabajador por deuda: Limitar el derecho de ir y venir o de finalizar la rendición de cuentas de un trabajo por deudas contraídas con el empleador, representante o endeudamiento con terceros.

Prohibición del uso de cualquier medio de transporte:

Impedir que el trabajador utilice cualquier medio de transporte, privado o público, que le permita abandonar el lugar de trabajo o alojamiento.

Retención de documentos u objetos personales: Cualquier forma de tomar posesión de los documentos de identificación personal del empleado por parte del jefe o representante.

¿QUÉ HACER EN CASO DE EXPLOTACIÓN LABORAL?

- 1** Conocer el nombre y la dirección completa de la empresa y/o empleador, esto facilita la investigación y la denuncia.
- 2** Recopilar información, documentos y registros que ayuden a comprobar la relación laboral y la situación de explotación (fotos, conversaciones por mensaje, comprobantes de pago, testigos).
- 3** Realizar la denuncia por explotación laboral.

¿DÓNDE DENUNCIAR?

Superintendência Regional do Trabalho: para solicitar inspección de irregularidades.

Justiça do Trabalho: Para presentar una demanda individual en busca de derechos laborales.

Ministério Público do Trabalho: Solicitar investigación por explotación laboral.

Defensoria Pública da União: Para solicitar asistencia jurídica.

Los encontrará en todas las ciudades. Identifique las instituciones competentes más cercanas a su ubicación. Puedes buscar en línea las ubicaciones.





3.

DERECHOS DE LAS MUJERES Y DE LA COMUNIDAD LGBTQI+

—

Combatir la violencia en todos los sectores de la sociedad es muy importante. Brasil desarrolló leyes específicas que ayudan las mujeres y la comunidad LGBTQI+ en este combate.

VIOLENCIA SEXUAL

¿Qué es?

Cualquier acción que obligue a la persona a presenciar o participar en relaciones sexuales no deseadas, ya sea por amenaza, coacción o el uso de la fuerza. La violencia sexual puede tener como objetivo la explotación sexual o la satisfacción del abusador.

Centro de Testagem e Aconselhamento (CTA): Es un centro de prevención, de realización de pruebas y consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS - VIH/SIDA, Sífilis y Hepatitis), colaborando con el encaminamiento de las personas diagnosticadas con ITS para los servicios de referencia y tratamiento.

ATENCIÓN: Los centros de prueba ofrecen orientación individual antes de la prueba. Si ha experimentado violencia o abuso sexual, busque el CTA más cercana a su casa y pida ayuda.



DERECHOS DE LAS MUJERES

Brasil cuenta con leyes y políticas públicas que tienen como objetivo garantizar la equidad de género, promover el empoderamiento de las mujeres y garantizar su protección contra diversas formas de violencia, ya sea brasileña o de otra nacionalidad.

Una mujer que sufre violencia (física, moral, psicológica, patrimonial o sexual) debe buscar ayuda y solicitar acceso a las medidas de la Ley Maria da Penha. Esa es una ley en Brasil que determina la protección y acogida de la mujer, además de la separación del agresor de la residencia e incluso su arresto. Se puede prohibir al agresor comunicarse con la mujer así como con otros miembros de la familia y asistir a determinados lugares indicados por el tribunal.



¿CÓMO IDENTIFICAR LOS TIPOS DE VIOLENCIA?

Violencia física: Es cualquier acción que atente contra la integridad o la salud corporal de la mujer.

Violencia psicológica: Es la conducta que causa daño emocional a través de amenaza, restricción, humillación, manipulación, aislamiento, chantaje, burla o cualquier medio de dañar la salud mental.

Violencia sexual: Es cualquier acción que obligue a las mujeres a presenciar o participar en relaciones sexuales no deseadas.

¿QUÉ HACER EN CASOS DE VIOLENCIA?

Si sufre algún tipo de violencia, puede acudir a una de las siguientes instituciones:

Casa da Mulher Brasileira:

Ofrece servicios de acogida, apoyo y atención de los casos de violencia sufrida por mujeres. Puede ofrecer albergue temporal a corto plazo (hasta 24 horas), para mujeres en situaciones de violencia, acompañadas o no de sus hijos que estén en riesgo inminente de muerte.



Delegacia Especializada do Atendimento a Mulher (DEAM):

Es el servicio de la Policía Civil especializada en atención para la mujer. Actúa en la prevención, protección e investigación de los delitos de violencia doméstica y sexual contra la mujer.



Centro de Atenção à Mulher:

Marque el **180** para hacer denuncias de violencia y recibir orientación sobre sus derechos. Este número está disponible las 24 horas del día.



DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTQI+

La constitución brasileña protege a cualquier persona que esté en su territorio de todo tipo de discriminación. La comunidad LGBTQI+ en Brasil tiene derechos y no puede ser discriminada.



PRINCIPALES DERECHOS

Unión estable y matrimonio civil:

En Brasil, todas las personas tienen derecho a formar una familia. El Supremo Tribunal Federal (STF) garantiza este derecho a las personas LGBTQI+. Está prohibido a las autoridades competentes negar la autorización, celebración del matrimonio o la conversión de una unión estable a un matrimonio entre personas del mismo sexo.

Penalización de la homofobia y la transfobia:

En el año 2019, el STF criminalizó la homofobia y la transfobia, equiparando los casos con la Ley de Racismo (Ley 7716/89). Si sufre discriminación, puede denunciarlo en cualquier comisaría o marcar el 100 desde su teléfono.

Nombre social:

De acuerdo con el Decreto Presidencial No. 8.727/2016, los órganos y entidades de la administración pública federal deben adoptar el nombre social de la persona transexual cuando sea requerido. Los documentos oficiales deben tener el nombre social.



Fotografíe el Código-QR al lado y accese a la Guía de orientación en derechos humanos: para venezolanas y venezolanos en el contexto de la respuesta humanitaria de Brasil

DIRECCIONES Y CONTACTOS DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES EM PACARAIMA-RR

DEFENSORÍA PÚBLICA DO ESTADO:

Rua das Américas, 684, Centro.

DELEGACIA DE POLÍCIA CIVIL DE PACARAIMA:

Rua Parima, 291, Centro. Teléfono: (95) 98400-3764.

DELEGACIA DA POLÍCIA FEDERAL:

Av. Brasil, s/n. Teléfono: (95) 3592-1163.

DIRECCIONES Y CONTACTOS DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES EM BOA VISTA- RR

DEFENSORÍA PÚBLICA DA UNIÃO:

Avenida Getúlio Vargas, 4876, São Pedro.

Atendimento: de Lunes a Jueves de las 8am hasta las 11am
y de las 1:30pm hasta las 4pm.

JUSTIÇA TRABALHISTA:

Avenida Benjamin Constant, 1853, Centro.

Atendimento: Lunes a Viernes, de las 7:30am hasta las 2:30pm.

MINISTÉRIO PÚBLICO DO TRABALHO:

Rua Franco de Carvalho, 352, São Francisco.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 9am hasta las 1pm.

SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL DO TRABALHO:

Avenida Major Williams, 1549, Centro.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 08am hasta las 12pm
y de las 2pm hasta las 06pm.

CENTRO DE TESTAGEM E ACONSELHAMENTO:

Avenida Ville Roy, 215, Centro. Teléfono: (95) 3623-9393.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 8am hasta las 12pm
y de las 2pm hasta las 6pm.

CASA DA MULHER BRASILEIRA:

Rua Uraricoera, S/N, São Vicente. Atendimento: 24 horas todos los días.

DELEGACIA ESPECIALIZADA NO ATENDIMENTO À MULHER:

Rua Uraricoera, S/N, São Vicente (en la *Casa da Mulher Brasileira*).
Teléfono: (95) 99144- 5614. Atendimento: 24 horas todos los días.

DIRECCIONES Y CONTACTOS DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES EM MANAUS - AM

DEFENSORÍA PÚBLICA DA UNIÃO:

Santo Antônio esquina com a rua Rio Purus e Jutáí S/N – Vieiralves.
Atendimento: de Lunes a Jueves de las 8am hasta las 5pm.

MINISTÉRIO PÚBLICO DO TRABALHO:

Avenida Mário Ypiranga, 2479 – Flores.
Atendimento: Lunes a Viernes de las 8am hasta las 3pm.

DELEGACIA REGIONAL DO TRABALHO E EMPREGO DO AMAZONAS:

Avenida André Araújo, 140, Aleixo.
Atendimento: Lunes a Viernes de las 8am hasta las 12pm y de las 1pm hasta las 5pm.

DELEGACIA ESPECIALIZADA EM CRIMES CONTRA A MULHER:

Avenida Mário Ypiranga, 3395, Parque 10.
Teléfono: (92)3236-7012. Atendimento: 24 horas todos los días.

Rua Santa Ana, s/nº, Cidade de Deus (anexo ao 13º DIP).
Teléfono: (92)3582-1610. Atendimento: 24 horas todos los días.

CENTRO DE TESTAGEM E ACONSELHAMENTO

CTA HUGV - Hosp. Univer Getúlio Vargas:

Rua Apurinã, 04, Praça 14 de janeiro.
Atendimento: 24 horas todos los días.

www.aids.gov.br/pt-br/cta-hugv-hosp-univer-getulio-vargas-laboratorio-de-analises-clinicas

CTA Frank Calderon - US Frank Calderon:

Rua Boa Esperança, s/n, Aterro do 40.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 7:00am hasta las 5:00pm.

www.aids.gov.br/pt-br/cta-frank-calderon-us-frank-calderon

CTA Lúcio Flávio V. Dias - Unidade de Saúde Básica Lúcio Flávio Vasconcelos Dias:

Rua Comandante Ferraz, 15, Betania.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 7:00am hasta las 5:00pm.

www.aids.gov.br/pt-br/cta-lucio-flavio-v-dias-unidade-de-saude-basica-lucio-flavio-vasconcelos-dias

CTA Fundação Alfredo da Mata:

Avenida Codajás, 24, Cachoeirinha.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 6:00am hasta las 4:00pm.

www.aids.gov.br/pt-br/cta-fundacao-alfredo-da-mata

CTA Manaus - Fundação de Medicina Tropical do Amazonas:

Avenida Pedro Teixeira, 25, Dom Pedro I.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 7:00am hasta las 4:00pm.

www.aids.gov.br/pt-br/cta-manaus-fundacao-de-medicina-tropical-do-amazonas

CTA Francisca Mendes de Manaus - Hospital Universitário Dona Francisca:

Avenida Camapuã, 108, Cidade Nova II.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 7:00am hasta las 4:00pm.

<http://www.aids.gov.br/pt-br/cta-francisca-mendes-de-manaus-hospital-universitario-dona-francisca>

CTA Comte Telles - Policlínica Dro Comte Telles:

Rua J etapa B, s/n, São José II.

Atendimento: Lunes a Viernes de las 7:00am hasta las 6:00pm.

<http://www.aids.gov.br/pt-br/cta-comte-telles-politclinica-dro-comte-telles>

